



Aval a reforma de ley minera viola compromisos de acuerdos comerciales: sector privado

MÉXICO (IVETTE SALDAÑA).- Para el sector privado, la aprobación de los cambios a la Ley Minera hecha durante la madrugada del viernes en la Cámara de Diputados, viola compromisos de acuerdos comerciales como el T-MEC.

El presidente del Comité Minero de la Cámara de Comercio de Canadá en México (Cancham), Armando Ortega, dijo que “el proceso legislativo de aprobación expedita de la iniciativa minera en la Cámara de Diputados, viola, además, compromisos de buena gobernanza del T-MEC y del TPP-11 o TIPAT”.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/aval-a-reforma-de-ley-minera-viola-compromisos-de-acuerdos-comerciales-sector-privado/>